

SALTA, 24 SEP. 2026

RES. H. N°

1426-26-

EXPTE. N.º 4082/26.-

VISTO:

La Res. H. N° 1007/26, por la cual se designa a los miembros del Jurado para entender en el concurso para cubrir un cargo regular **Cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, para la asignatura **Instituciones y Grupos** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en los Art. 33º y 34º del Reglamento de Concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares, corresponde emitir la presente resolución;

Que mediante Res. C. S. N.º 152/21 la Universidad Nacional de Salta ha implementado Disposiciones Transitorias al reglamento de concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de la Docencia y jefe de Trabajo Práctico Res. C. S. N.º 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

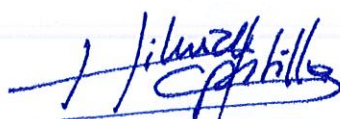
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- FIJAR el siguiente cronograma de actos para la sustanciación del Concurso de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **regular Cerrado de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **simple**, para la asignatura **Instituciones y Grupos** de la carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000.

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha	Hora
Sorteo de Tema	6 de octubre de 2026	10:30
Constitución del Jurado	8 de octubre de 2026	09:30
Pruebas de Oposición	8 de octubre de 2026	10:30

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Jurado, postulantes al cargo, Veedores, publicar en carteleras, Boletín Oficial, enviar copia a la Escuela de Ciencias de la Educación y siga al Departamento Docencia, para la prosecución del trámite.

DD/26



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARIANA MERCEDES QUINONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa